



Reinscripciones 2020-2

Periodo de reinscripción

Jueves 27 y viernes 28 de agosto de 2020.
Inicio de cursos el 31 de agosto de 2020.

Cambios de trayectoria

Solicita el cambio en la coordinación de la trayectoria a la que deseas ingresar antes de hacer tu inscripción, en caso de recibir un dictamen favorable, deberás solicitar el cambio e inscripción en el Departamento de Servicios Escolares con el documento de autorización de cambio de Programa Educativo de conformidad a lo indicado en el Capítulo Octavo del Reglamento Escolar.

Requisitos de reinscripción

- 1.1. Tener aprobados al menos **el 30% de los créditos** del ciclo escolar anterior. Si no cumples con este requisito favor de solicitar en la Coordinación de tu Trayectoria la revisión del historial académico y en caso de contar con un dictamen favorable se realizará la reinscripción.
- 1.2. No tener adeudos en biblioteca, servicios escolares u otra área.
- 1.3. En caso de estar condicionado, se deberá contar con el dictamen favorable del cumplimiento de la condición correspondiente por parte de la Coordinación de Trayectoria y tutor asignado.

Procedimiento de reinscripción

Para alumnos regulares, la reinscripción se realizará vía internet en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa portal de Alumnos (**SIIAA Alumnos**), para ello debes tener a la mano tu **número de matrícula y clave de acceso**, si olvidaste tu clave de acceso solicítala en el Departamento de Servicios Escolares.

En caso de tener algún inconveniente al tratar de hacer la reinscripción por portal, favor de reportarlo a la brevedad al Departamento de Servicios Escolares.

La reinscripción en el **SIIAA Alumnos** se realiza por paquetes, es decir, al seleccionar un grupo el sistema cargará todas las materias del semestre que corresponde al alumno. La carga de materias realizada en el SIIAA Alumnos **no incluye las asignaturas de:**

- **RECURSAMIENTO:** favor de solicitar la carga de éstas materias en Servicios Escolares para realizar la carga de la asignatura.
- **OPTATIVAS.** La inscripción a la asignatura para alumnos de tercer semestre o superior se realizará el **miércoles 2 de septiembre** y el



inicio de cursos de materias optativas a partir del **3 de septiembre 2020**.

- **SEMINARIO DE TITULACIÓN.** El registro del **Trabajo de Titulación** para alumnos de séptimo semestre o superior se podrá realizar del **31 de agosto al 30 de septiembre de 2020**.

Para alumnos irregulares (noveno semestre o superior, con prórroga, condicionados) **la reinscripción se realizará en el Departamento de Servicios Escolares el 27 y 28 de agosto de 2020.**

Ajustes en la carga de materias

Se podrá solicitar en el Departamento de Servicios Escolares del **31 de agosto al 30 de septiembre de 2020**.

Examen de acreditación

Los alumnos que cursarán segundo semestre interesados a inscribirse para presentar exámenes de acreditación de las materias de segundo semestre, podrán hacerlo de acuerdo a la convocatoria correspondiente.

Consideraciones importantes

En la medida de lo posible, los trámites escolares sobre cambios de carga de materias (altas y bajas), desbloqueo o contraseña de cuanta SIIAA, se podrán realizar con la solicitud correspondiente al correo electrónico escolares@ucienegam.edu.mx **indicando los datos completos del estudiante y la solicitud que realiza.** El enviar una solicitud no significa que se aplicará, sino que está sujeta a revisión para su aplicación.

El horario y carga de materias final y oficial es el que se muestre en tu **Carga** en el portal **SIIAA Alumnos**. La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo se reserva el derecho de cambiar los cursos y horarios sin previo aviso.

Datos generales

1. Puedes ver el **Manual de Usuario del SIIAA para el alumno** en este enlace. [Manual de usuario SIIAA.](#)
2. Para informes y asesoría:
 - 2.1. Correo electrónico escolares@ucienegam.edu.mx.
 - 2.2. Vía telefónica al 353 532 0913 ext. 1302, 1306, 1307 y 1312.